

Jornada “El control masivo del cumplimiento de las obligaciones tributarias”

Madrid, 14 de mayo de 2024.

Sala A de la Facultad de Derecho de la UNED (C/ Obispo Trejo, 2)

Formato híbrido (presencial / online). Enlace para la inscripción:

<https://forms.office.com/e/2P9F8Qanc8>

- 10:00 – 10:30** **Bienvenida y presentación de la jornada**
- Pedro M. Herrera Molina. Catedrático de Universidad, UNED
- Rafael Sanz Gómez. Profesor Titular, UNED
- 10:30 – 12:00** **Mesa redonda: Asistencia, automatización y derechos en el control tributario**
- Joaquín Sarrión Esteve. Profesor Titular, UNED. *Los derechos y garantías frente a la automatización y el uso de los algoritmos.*
- Jesús Alonso Ortega. Analista de Investigación, Instituto de Estudios Fiscales. *Un modelo computacional que automatice tareas de control tributario.*
- Laura Soto Bernabéu. Prof^a. Permanente Laboral, Univ. Miguel Hernández. *Los efectos de las consultas vinculantes escritas y la importancia de la función asistencial en una buena Administración tributaria.*
- 12:00 – 12:30** **Pausa**
- 12:30 – 14:15** **Mesa redonda: Procedimientos de control en la aplicación de los tributos**
- Secundino Ávila Guzmán. Inspector de Hacienda, AEAT. *La comprobación masiva de declaraciones por los órganos gestores.*
- Beatriz Marín Villamayor. Abogada – Asesora Fiscal, Marín & Asociados. *Algunas reflexiones y retos en la aplicación práctica del principio de buena administración.*
- Julio César Muñoz Pérez. Profesor Permanente Laboral, UNED y Rafael Sanz Gómez. Profesor Titular, UNED. *El control masivo en derecho comparado: Reino Unido, Estados Unidos e Italia.*
- Andrés García Martínez. Catedrático de la Univ. Autónoma de Madrid. *El uso de la inteligencia artificial para el control tributario de los contribuyentes con grandes patrimonios.*

16:15 – 17:45 Presentación de comunicaciones seleccionadas

Yohan Andrés Campos Martínez. Universidad de Castilla-La Mancha. *El uso de ciencias conductuales en el ámbito tributario. A un acicate de tener una policía tributaria del pensamiento.*

María Bernad Furest. Universidad de Granada. *La inteligencia artificial como herramienta antifraude.*

Arturo Aldea Gamarra. Universidad de Valladolid. *La segmentación y selección de obligados tributarios a través de la aplicación de las nuevas tecnologías disruptivas.*

Julia María Díaz Calvarro. Universidad Carlos III de Madrid. *Valoración de la verificación de datos en el universo de los procedimientos de comprobación e investigación tributaria.*

Irene Suberbiola Garbizu. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. *TicketBAI como paradigma de control global de la actividad económica.*

Ana González Pelayo. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. *Derecho al error en el procedimiento sancionador.*

17:45 – 18:00 Clausura de la jornada

Jornada organizada en el seno del Proyecto “La codificación del principio de buena administración en los procedimientos tributarios” financiado por el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica de la UNED

Colaboran: Dpto. Derecho de la Empresa y Cátedra Jean Monnet Gobernanza y Regulación en la Era Digital (GovReDig) - Proyecto 101127331.



**Cofinanciado por
la Unión Europea**